

MACHALA, 4 DE ABRIL DEL 2019.

Señor.

**SERGIO FERNANDO REYES VELÁSQUEZ**  
**GERENTE GENERAL PREMIUMTAXI C.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar que yo **REYES MORALES SERGIO AUGUSTO**

con cédula de identidad No 070223467-5, accionista de **Premiumtaxi C.A.**, poseo 270 acciones dentro del capital suscrito y pagado he procedido a transferir 4 acciones a favor de **OCHOA CHAMBA ANGIE NICOLE** con cédula de identidad No 160048033-7, CUATRO acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, actos que llevo acabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la ley de compañías.

Nosotros Sr. **REYES MORALES SERGIO AUGUSTO, EN UNIÓN DE HECHO Y OCHOA CHAMBA ANGIE NICOLE SOLTERA** Cedente y cesionario, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos, para que usted como gerente general y representante legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la ley de compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la superintendencia de compañías de este particular, con la finalidad de que se tomen nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



REYES MORALES SERGIO AUGUSTO  
CI. 070223467-5

CEDENTE



OCHOA CHAMBA ANGIE NICOLE  
CI.160048033-7

CESIONARIO



Kenia Montesdeoca Fajardo KENIA BEATRIZ  
CI.070324921-9  
CONYUGUE CEDENTE





